

Santiago, 18 de Mayo de 2022

Señores

Comisión para el Mercado Financiero / Bolsa de Comercio de Santiago

**PRESENTE**

Ref.: Comunica citación a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que por acuerdo del Directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), se acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse el día 31 de Mayo de 2022, en Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
  - 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y a los Estados Financieros correspondientes;
  - 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
  - 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  - 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
  - 5. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
  - 1. Acordar una disminución de capital en los términos del Título X del Reglamento Interno del Fondo; y
  - 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Se hace presente que se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante.

## **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados y se encuentran disponibles desde el 01 de Abril de 2022 en el sitio web de la Administradora, archivos que podrán encontrar dentro de la carpeta electrónica del Fondo en [www.cgcompass.com/chile/](http://www.cgcompass.com/chile/).

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS**

Tendrán derecho a participar en las Asambleas los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar el día 25 de Mayo de 2022 a las 18:00 horas, si participarán en las Asambleas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleascompass@cgcompass.com](mailto:asambleascompass@cgcompass.com), en el cual deberán informar el nombre del aportante, el nombre de la persona o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar, el proceso de acreditación y documentación de las Asambleas se encuentran disponibles en el sitio web [www.asambleascompass.evoting.cl](http://www.asambleascompass.evoting.cl).

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos se realizará a través de video-conferencia en línea, según se detalla en el sitio web antes referido.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, se despiden atentamente,



Eduardo Aldunce Pacheco  
**Gerente General**

**COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**